

EVALUACIÓN PLAN ANUAL IGUALDAD

2015



EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE IGUALDAD 2015

La evaluación global de las acciones del Primer Plan de Igualdad Municipal puestas en marcha a lo largo del año 2015 podemos calificarlo de positivo (55 acciones planteadas; 41 han tenido una implantación total, 14 parciales). Por tanto, es de destacar que se han llevado a cabo 18 acciones más que en el año 2014 (37 acciones planteadas; 23 totales y 14 parciales). Gracias al esfuerzo de las áreas municipales por poner en marcha este proyecto.

La gran mayoría de las acciones han tenido una implantación total, y en casi todas las que han tenido una implantación parcial se seguirá incidiendo en ellas en años sucesivos.

Se debe destacar como el plan de igualdad va avanzando año tras año, valorando que en 2015 se han puesto en marcha de acciones nuevas y se ha continuado con muchas de las iniciadas en el 2014, logrando con ello una implantación real a lo largo del tiempo.

1.-ACCIONES TRANSVERSALES:

- **ACCIÓN: Presentación Pública del Plan:**

Cumplimentación de la acción: total

Acuerdo Plenario aprobación Plan Igualdad 24 de febrero de 2014, en el 2015 se aprueba por Junta local de Gobierno el Plan de ejecución de Acciones 2015 y la publicación de la evaluación del Plan 2014.

Dando la difusión oportuna a través de la web: www.valdepenas.es/ude

- **ACCIÓN:** Determinar por Junta Local de Gobierno **la incorporación de la variable sexo** en los formularios y registros de todas el áreas que permita obtener la utilización desagregada por sexo de los servicios municipales.

Cumplimentación de la acción: Parcial

El 19 de mayo de 2014 se aprobó por Junta local de Gobierno la recogida de los datos de los servicios municipales desagregados por sexo.

Se están actualizando en la medida de lo posible los programas informáticos, los formularios y los registros de recogida de datos incluyendo la variable sexo.

ACCIÓN: Formación en materia de perspectiva de género y su aplicación en las políticas municipales al personal técnico y político del Ayuntamiento.

A través de los cursos del INAP (Instituto Nacional de Administraciones Públicas)

Cumplimentación de la acción: Parcial

En el 2015 no se han podido solicitar al no haber la convocatoria oportuna.

- **ACCIÓN:** Evaluar e incluir el impacto de género en los planes integrales y estratégicos del Ayto. de Valdepeñas para garantizar que las acciones de dichos planes no contemplan ningún tipo de discriminación por razón de sexo.

Cumplimentación de la acción: Parcial

El 19 de mayo de 2014 se aprobó por Junta local de Gobierno que en los Planes Integrales y Estratégicos que este Ayuntamiento ponga en marcha se contemple el impacto de género, valorado previamente por los responsables políticos y técnicos.

A lo largo del 2015 no se ha llevado a cabo ningún Plan Integral y estratégico.

- **ACCIÓN:** Promoción del uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación que se genere. Utilización del programa " Nombra" por parte de todas las áreas, en la comunicación interna y externa

Cumplimentación de la acción: Parcial

En el año 2015 se recuerda mediante emails al personal del ayuntamiento, el acuerdo del 19 de mayo de 2014 por el que se aprobó por Junta Local de Gobierno utilizar el lenguaje no sexista en todos los documentos generados por

el Ayuntamiento de Valdepeñas y se recordó que se puede utilizar el programa "Nombrá", como instrumento de apoyo. Aprovechando dicho email para enviar un folleto informativo sobre el lenguaje no sexista en la administración.

La implantación es

Cada vez es mayor el grado de implantación del lenguaje no sexista en los documentos, del ayuntamiento, aunque se considera necesario seguir incidiendo en la misma.

- **ACCION:** Constitución y aprobación por el órgano de gobierno de la Comisión Técnica de Igualdad, como órgano de coordinación y seguimiento de la Implementación del Plan de Igualdad Municipal.

Cumplimentación de la acción: Total

Comisión Técnica: Se mantienen dos reuniones (20 de febrero y 6 de noviembre), con el fin de llevar a cabo el plan de evaluación del año 2014 y el plan de ejecución de acciones 2015

Comisión General: Se mantiene una reunión el 21 de octubre de 2015. Se presenta el borrador el Plan Anual 2015 y el plan de evaluación 2014 y se recogen propuestas.

En las reuniones de la Comisión Técnica participa la casi totalidad de las personas convocadas a excepción de alguna área, por motivos justificados.

En la Comisión General la participación es escasa, teniendo en cuenta el elevado número de colectivos y entidades convocadas

2.- EVALUACIÓN ACCIONES DEL PLAN DE IGUALDAD POR ÁREAS:

AREA	EJE	ACCION	RESULTADOS
COORDINACIÓN, GENERAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS	Cultura Institucional de Género	<p>Incorporación de la variable sexo en los formularios y registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de Peñas: Representante y componentes - Registro de Asociaciones: Presidentes/as Representantes del Foro por Valdepeñas. - Relación de Feriantes con autorización a instalarse en Recinto Ferial con motivo de la Feria de Agosto - Inscripciones a Concursos. 	<p>Cumplimentación de la acción: Parcial</p> <p>Se mantiene la línea de actuación del ejercicio anterior, observando la variable "Sexo" en aquellos registros que directamente pueden realizarse desde la Concejalía, o bien realizando un recuento manual en aquellas acciones que vemos de relevancia, como ocurre en el caso de la contratación de personal temporal, teniendo en cuenta el tipo de trabajo a realizar.</p>
		<p>Promover una comunicación institucional no sexista:</p> <p>Promover dentro del área el uso del lenguaje, contenidos e imágenes no sexistas en toda la documentación que se genere y utilización del programa Nombra.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Parcial</p> <p>Por el equipo de trabajo, se mantiene la disposición de criterios de adecuación de la comunicación verbal y escrita no sexista, introduciendo terminología que englobe la generalidad del concepto (humanidad, infancia, juventud, personas,...)</p> <p>En cuanto al Programa Nombra, decir que su uso es muy reducido, casi nulo por lo poco práctico que resulta.</p> <p>Los resultados no son datos objetivos cuantificables, salvo que, en el caso de la correspondencia escrita, y siendo necesaria la inversión de mucho tiempo en la búsqueda lectura y análisis, se observara en qué medida se han realizado las correcciones necesarias para un lenguaje no sexista.</p> <p>Sí decir, que la concienciación es cada vez mayor, y la utilización de expresiones más acordes con la comunicación no sexista es cada vez más fluida.</p>

	Erradicar la Violencia de Género	- Campaña de Sensibilización y Prevención de agresiones	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Esta acción estaba pensada para llevarla a cabo durante las Fiestas del Vino, en colaboración con el Centro de la Mujer, pero al estar desarrollándose ya una campaña para la Prevención del Consumo de Alcohol en Menores, no se vio conveniente aumentar la “presión” sobre este grupo social.</p> <p>Por ello, y tras la propuesta de colaboración del Centro de Juventud y el Centro de la Mujer, se programó una YINKANA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, con este objetivo para celebrarla en el Salón de la Infancia y Juventud “Chicolandia”, que fue llevada a cabo por el personal del Centro de Juventud.</p> <p>Fechas de realización: 28,29 de diciembre 2015 y 1, 2 enero 2016. Nº participantes: 40 (15 chicas y 25 chicas)</p>
		- Incorporar una reseña haciendo referencia a los objetivos del I Plan de Igualdad Municipal en todos aquellos contratos artísticos a celebrar por la Concejalía, solicitando se eviten aquellas manifestaciones y escenificaciones que degraden la imagen de la mujer, dada repercusión que sus actos tienen en la población, sobre todo en la juvenil.	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Para la consecución de este objetivo, se mantiene el planteamiento inicial, dada la capacidad de repercusión social que los espectáculos musicales pueden tener, de incluir en todos los contratos artísticos a suscribir con las Oficinas de Representación de los artistas y orquestas que fueran a participar en la Feria de Agosto y Fiestas del Vino, un anexo cuya redacción hiciera referencia tanto la implementación del I Plan de Igualdad por parte del Ayuntamiento como a sus objetivos, así como la solicitud de colaboración evitando cualquier</p>

			<p>manifestación contraria a los objetivos planteados.</p> <p>En total se ha anexado el texto a 18 contratos artísticos suscritos con motivo de la celebración de las Fiestas de Carnaval Feria de Agosto y Fiestas del Vino:</p> <p><u>Conciertos:</u> Aruryn, D"Vicio, Tributo a Michael Jakson, María Carrasco"</p> <p><u>Orquestas:</u> La Gran Hispania, Chasis, Sonital, Magic Band, Rockopop, Melodías Danubios, Geiser, Al Pacino, Melodías y Cristal</p> <p>La aceptación del anexo ha sido positiva, si bien hay que tener en cuenta que en él no se exige, sino que se solicita la colaboración de los/las artistas. En cuanto a la repercusión de esta acción, hay que indicar que, si bien la expresión verbal y corporal artística ante el público local es el objetivo principal, no es menos importante su capacidad de divulgación no sólo del presente Plan, sino de la reivindicación generalizada de una Igualdad real, en un mundo en el que no pocas veces la imagen de la mujer queda mermada y/o limitada a cánones estéticos y estereotipos machistas. De forma verbal y por algunos de los agentes mediadores en las contrataciones han realizado comentarios favorables a esta iniciativa.</p>
--	--	--	---

URBANISMO Y OBRAS	Cultura institucional de género	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos de mejora de movilidad urbana en diferentes calles. - Contemplar la eliminación de barreras en los proyectos de obras municipales. 	<p>Cumplimentación de la acción: Total Todos los proyectos de obra municipal que se han elaborado a lo largo del año han contemplado la eliminación de las barreras arquitectónicas para facilitar así la movilidad.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un estudio sobre los/as solicitantes de licencias de apertura y traspasos de licencias de actividades en los últimos dos años, que ayude a conocer la realidad emprendedora en la localidad. 	<p>Cumplimentación de la acción: Total Se han elaborado listados mensuales que recogían datos de las solicitudes de apertura así como de los traspasos en estos se detallan además del solicitante, la actividad y el emplazamiento de la misma.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la información facilitada por esta concejalía en la web municipal, así como los diferentes modelos normalizados de solicitud, para adecuarlos en lo posible al lenguaje no sexista. 	<p>Cumplimentación de la acción: Parcial Se ha revisado todos los formularios de la Concejalía se han modificado para adecuarlos al lenguaje no sexista. Asimismo se ha modificado la información que recoge la sede electrónica del Ayuntamiento relativa a los diferentes trámites disponibles en esta concejalía para adecuarlo al lenguaje no sexista.</p>
PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR	Cultura institucional de género	Valoración en la fase de concurso de la formación en materia de igualdad.	<p>Cumplimentación de la acción: Total (02/07/2015) BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE EMPLEO Y DE EMPRESAS PARA LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS. <u>6. PROCESO SELECTIVO.</u> <u>B. FASE DE CONCURSO.</u> Por formación. Se valorará hasta un máximo de 2 puntos.</p>

			<p>* Se valorarán las materias transversales (Prevención riesgos laborales, medioambiente, igualdad...).</p> <p>(14/07/2015), BASES GENERALES PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (ÁREA JURÍDICA) EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS. SEXTA: PROCESO SELECTIVO. <u>B. Fase de Concurso</u> Por formación. Se valorarán hasta un máximo de 2 puntos. *Se valorarán las materias transversales (Prevención riesgos laborales, medioambientales, igualdad...).</p>
		<p>En los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la adjudicación de los distintos contratos, introducir cláusulas para dirimir empates entre proposiciones igualmente ventajosas, a favor de las empresas homologadas por su trabajo en favor de la igualdad de oportunidades y, por otro lado, no conceder contratos o subvenciones públicas a empresas que hayan sido sancionadas por discriminación por razón de sexo</p>	<p>Cumplimentación de la acción: parcial Por lo que respecta a la no concesión de contratos a empresas sancionadas por discriminación por razón de sexo, todos los Pliegos establecen como requisito para ser admitidos en la licitación el no estar incurso los empresarios/as en causa de prohibición para contratar con la administración. Tales causas de prohibición se contienen en el art. 60 TRLCSP, entre las que se recoge en su párrafo 1.c) "haber sido sancionado con carácter firme por infracción grave en materia de igualdad de oportunidades.</p> <p>Por lo que respecta a la acción relativa a los pliegos, su aprobación mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de noviembre</p>

			de 2015, tras los trabajos de evaluación y posterior adaptación de la misma a la normativa contractual, ha retrasado su aplicación en el ejercicio 2015 Fecha de realización: Adaptación a la normativa contractual durante 2015. Prevista su total ejecución a partir de 2016
	Conciliación y corresponsabilidad	Difusión al personal municipal de medidas y ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar.	Cumplimentación de la acción: Total Difusión en la página web del Ayuntamiento.
SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES		Coordinación del Cuerpo de Policía Local con los agentes sociales que participan en el protocolo de Atención a Víctimas de violencia de género y los Servicios Judiciales.	Cumplimentación de la acción: Total Durante el año 2015, este área ha participado en las reuniones de seguimiento del Protocolo Municipal de Violencia de Género del Ayuntamiento de Valdepeñas. Nº de mujeres atendidas por violencia de género en 2014:48 Nº de mujeres atendidas por violencia de género en 2015: 59 (la mayoría por sentencias y órdenes de alejamiento de 2014)
DESARROLLO EMPRESARIAL	Autonomía económica	Ofrecer servicios Orientación laboral y de creación empresas dirigidos a mujeres: <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción / Actualización de mujeres desempleadas en la base de datos de Desarrollo Empresarial • Orientación laboral/ formativa individualizada a las mismas • Recopilación y difusión de ofertas de empleo públicas y privadas y gestión de procesos de selección de personal • Asesoramiento y tramitación telemática de empresas de mujeres 	Cumplimentación de la acción: Total <ul style="list-style-type: none"> - Se ha orientado laboralmente a 616 mujeres. - Desde nuestra servicios, a través de la web www.valdepenas.es/ude, se han difundido 1332 ofertas de empleo privado (gestionando desde nuestra oficina directamente 85) , 416 ofertas de empleo públicas (52 convocatorias del Ayto. de Valdepeñas) y 56 cursos - Se ha asesorado 65 proyectos empresariales de mujeres El grado de consecución de los objetivos

			<p>propuestos en esta actuación se ha cumplido. La demanda de los servicios de orientación laboral sigue siendo muy alta. El servicio de intermediación laboral ha gestionado más ofertas que el año anterior, aunque no todas las deseadas. El servicio de asesoramiento a emprendedoras, tiene un volumen importante de proyectos empresariales, aunque la mujer sigue sin diversificar las actividades empresariales que emprende siendo principalmente del sector servicios, relacionadas con la imagen personal, enseñanza y comercio y de profesionales diversos.</p> <p>A través del servicios de orientación laboral se detecta como se las mujeres están sufriendo una merma en sus derechos laborales, aceptando condiciones laborales muy precarias</p>
		Realización de talleres en materia de empleo y creación de empresas dirigidos principalmente a mujeres.	<p>Cumplimentación de la acción: Total Se han realizado 7 talleres presenciales, relacionados con empleo y creación empresas, con 21 horas de duración y en los que ha participado 91 personas, de las cuales 62 han sido mujeres. Estos cursos se han impartido por el personal del Área laboral del Centro de la Mujer</p>
		Solicitud de ayudas/ subvenciones a la Consejería de Empleo y Economía de Castilla La Mancha para la realización de Certificados de Profesionalidad en Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales.	<p>Cumplimentación de la acción: Total La convocatoria se realizó a finales del 2015 solicitando subvención a la Consejería de Empleo para llevar a cabo las siguientes acciones con certificado de profesionalidad: -Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales</p>

			<p>-Operaciones auxiliares de servicios administrativos</p> <p>-Gestión de Residuos Sólidos Urbanos</p> <p>Concediéndole al Ayuntamiento de Valdepeñas la acción formativa relativa a Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, que ha tenido comienzo en el 2016</p>
		<p>Impulsa la participación de mujeres en la Formación Ocupacional en la que se encuentren subrepresentadas:</p> <p>-En aquellos cursos donde la mujer se encuentre subrepresentada se impulsara la participación de las mismas, a través de medidas de acción positiva si fuera necesario</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Curso de fitosanitarios</p> <p>Se ha asegurado la participación de 6 mujeres, lo que supone un 20% de los/as participantes, sin necesidad de llevar a cabo ninguna acción positiva.</p>
		<p>- Impartición de Talleres de Diversificación profesional en I.E.S de Valdepeñas.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p><u>Nº de talleres:</u> 3. I.E.S. participantes Gregorio Prieto y Bernardo de Balbuena</p> <p><u>Nº de participantes:</u> 83 participantes (41 mujeres y 42 hombres)</p> <p><u>Fecha de realización:</u> 22/04/2015 y 11/05/2015</p> <p>Los resultados de este taller son positivos desde el punto de vista de la participación e interés del alumnado en la realización del taller. En cuanto a los centros educativos este año solo han participado dos.</p>
		<p>Crear un reconocimiento local a la emprendedora del año:</p> <p>Dentro de los reconocimientos a mujer 2015, empresaria/ emprendedora</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Como novedad para este año se ha convocado por parte del Ayuntamiento la I edición de los Reconocimientos a " Mujer 2015", recogiendo expresamente el ambito empresarial/ emprendimiento, en el que se presentaron 3</p>

			candidaturas, resultando reconocida Rosa Maria de la Hoz propietaria de Bolas Sport.
		<p>Fomentar participación mujeres sala coworking del Centro Integral de Formación e Innovación y las oficinas/naves del Centro Innovación, Empresas y Empleo:</p> <p>-En función a las solicitudes que se presenten a dichos servicios y el grado de ocupación de hombres y mujeres durante este año, se valorará la necesidad de priorizar la concesión de dicha salas a mujeres solicitantes.</p> <p>- Difusión de estos espacios entre las mujeres empresarias y emprendedoras de Valdepeñas.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>A lo largo del año 2015 se han instalado una nueva empresa de mujer en el Centro Innovación, Empresas y empleo.</p> <p>En la sala coworking durante parte del 2015 ha habido instaladas 2 empresas de mujeres. A finales de 2015 no quedaba ninguna empresa de mujer instalada.</p> <p>La aplicación de acciones positivas no ha sido necesaria puesto que el número de solicitudes no supera al de espacios.</p> <p>La difusión de estos espacios entre las mujeres empresarias y emprendedoras de Valdepeñas se ha realizado a través de la página web: www.valdepenas.es/ude y de los talleres y asesoramientos individuales a las emprendedoras y del envío de una email a 709 mujeres inscritas en la base de datos de empleo de Desarrollo Empresarial difundiendo estas instalaciones</p> <p>La demanda de la sala coworking y del alquiler de despachos o naves por mujeres emprendedoras o empresarias, sigue siendo inferior al de los hombres. Por tanto se considera que se tiene que seguir trabajando en esta acción a lo largo de los años.</p>
		<p>Procesos selectivos con perspectiva de género:</p> <p>-En todos los procesos de selección que se</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>El nº de ofertas directas gestionadas por el centro es de 85</p>

		<p>lleven a cabo, a través de la Concejalía de Desarrollo empresarial se seleccionara a los/as candidatos /as a dicho puesto sin tener en cuenta su sexo, comunicándose a la empresa desde el momento de recepción de la oferta.</p> <p>-Difusión de folleto sobre cómo realizar procesos de selección con perspectiva de género.</p>	<p>El objetivo inicial propuesto se va cumpliendo porque al empresario/a se le sensibiliza desde el servicio haciendo le ver que a la hora de seleccionar a un/a candidato/a a un puesto de trabajo lo importante es que su perfil profesional se adapte a las necesidades del puesto del trabajo y se realicen la selección sin tener en cuenta el sexo de los /as candidatos/as.</p> <p>Puesto que la igualdad de oportunidades es un principio jurídico universal cuya aplicación es necesaria y positiva.</p> <p>Difusión de folleto sobre cómo realizar procesos de selección con perspectiva de género, a través de publicación en la www.valdepenas.es/ y el envío de 960 emails a empresas localidad de la localidad</p>
		Realización de acción formativa en nuevas tecnologías	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Se ha llevado a cabo un curso de Excel avanzado</p> <p>Fecha de realización: 30/11/2015 al 15/12/2015</p> <p>Duración: 30 horas</p> <p>Nº participantes es de 30 (18 mujeres y 12 hombres)</p> <p>El grado de satisfacción, interés y participación del alumnado ha sido bueno.</p> <p>El grado de consecución de los objetivos propuestos, por tanto es elevado.</p>
	Conciliación y corresponsabilidad	Difusión de folleto y ayudas/subvenciones para la elaboración de planes de igualdad y conciliación en las empresas	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Se ha recopilado información en materia de conciliación de la vida laboral y familiar dirigidos al sector empresarial y</p>

			<p>trabajadores/as. Se ha difundido a través de 2908 emails, publicaciones en la web valdepenas.es/ude, en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Subvención para la elaboración e implantación de Planes de Igualdad en las PYMES del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha. 16/03/2015- 1/04/2015 ii. "Distintivo de excelencia" en Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social convocado por el Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha. 20/04/2015- 26/05/2015 iii. Subvenciones para la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad de igualdad en las pequeñas y medianas empresas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 27 /04/2015- 15/05/2015 iv. Distintivo «Igualdad en la Empresa» 2015 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 16/11/2015- 11/12/2015 <p>La respuesta de sector empresarial en este tema sigue siendo casi nula, pero es</p>
--	--	--	--

			imprescindible seguir divulgando las ventajas que el sector empresarial obtiene al poner en marcha medidas de igualdad y conciliación en su empresa porque es la forma de que a largo plazo las implanten
CULTURA	Empoderamiento y participación social	En los jurados que se convocan desde el Ayuntamiento, así como en los concursos de contenido artístico y cultural, procurar que la presencia de mujeres y hombres sea proporcional. Se intentará llevar a cabo en concreto en los siguientes jurados pendientes de celebrar en 2015: <ul style="list-style-type: none"> • Jurado de la 76 Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas 	Cumplimentación de la acción: Total Jurado de la 76 Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas: forma parte de este Jurado Blanca Muñoz Jurado (escultora). Madrileña, Licenciada en Bellas Artes, Premio Nacional de Grabado 1999
		Finalización, puesta en servicio y difusión de una sala de lactancia en el Centro Cultural "La Confianza"	Cumplimentación de la acción: Total El espacio está dotada con un sillón, un cojín de lactancia, una mesa en la que quienes lo necesiten podrán encontrar servilletas y toallitas y un microondas, en el que podrán calentar agua, leche o cualquier otro alimento. Se completa el servicio con la instalación de un cambiador de bebés en el aseo de minusválidos de la misma planta, por ser de uso unisex. Ambos servicios están convenientemente señalizados. Con esta iniciativa se pretende que tanto los padres que se encuentren en las instalaciones del Centro Cultural como los que pudieran estar paseando por el centro de la ciudad encuentren un lugar íntimo y cómodo en el que poder amamantar o atender a sus bebés tranquilamente.

		<p>Difusión de actividades culturales realizadas por mujeres y de actividades que fomenten la igualdad.</p> <p>En concreto, a lo largo de 2015, se desarrollarán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición "Group of artistas". 15 - 30 de enero. Centro Cultural "La Confianza". Fotografías de Juan Carlos Campos, Nuria Nieto Ruiz, Jesús Maroto Jiménez e Isabel Castillo López. ➤ Teatro "Insolación", de Emilia Pardo Bazán. Dirigida por Luis Luque e interpretada por María Adanes, José Manuel Poga, Chema León y Pepa Rus. 13 de febrero. Auditorio Municipal. Una maravillosa historia de amor y una defensa del derecho a elegir de las mujeres. <p>Y las que se programen a partir de ahora.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición "Group of artistas". 15 -30 de enero • Teatro "Insolación". 13 de febrero • Teatro "Insatisfechas". 14 de marzo • Teatro "Histeriotipos" e "Histeriotipas". 12 y 13 de junio • Concierto "La razón de mis sueños" a cargo de Aura Música. 26 de septiembre • Teatro "El cielo que me tienes prometido". 9 de octubre • Exposición fotográfica "Mujer y deporte en Castilla-La Mancha". Del 6 al 18 de noviembre • Conferencia "Experiencias de sociabilidad en Valdepeñas durante la Restauración" a cargo de Lucía Crespo Jiménez. 18 de noviembre. • Concierto "Amistades peligrosas". 20 de noviembre • En el marco de las actividades del programa Ciudad Ciencia, conferencia "¿Qué sabemos del parkinson?" a cargo de Ana Martínez Gil. 10 de diciembre

		Finalización y difusión del centro de interés permanente "Igualdad y mujer" e incremento de dicho fondo con documentos técnicos solicitados al Instituto de la Mujer.	Cumplimentación de la acción: Parcial Acción en proceso de ejecución.
		Atender las demandas de urbanismo de nombrar alguna calle, plaza o edificio con el nombre de alguna mujer que haya destacado en el municipio o a la que se le quiera rendir homenaje o con algún nombre de temática de igualdad	Cumplimentación de la acción: Parcial No se ha dado la oportunidad de tener que nombrar o renombrar ninguna calle o espacio público. Una dificultad para la implantación es hallarnos en un período de escasa construcción de vías o espacios públicos nuevos.
		Espacio "Mujeres científicas en la historia" en las que se visibiliza la labor de mujeres en distintos ámbitos científico-culturales y su aportación a la ciencia	Cumplimentación de la acción: Total Colaboración con el Centro de la Mujer para dar visibilidad a mujeres que a lo largo de la historia han conseguido grandes logros para la Ciencia. Las biografías de las mujeres científicas se exponen en el mostrador de préstamo de la Biblioteca Pública y en el blog de la Biblioteca. Cada mes se dedica a una de estas mujeres científicas, siendo algunas de las abordadas durante 2015: Hipatía de Alejandría Lise Meitner
	Educación en Igualdad	Trabajar la igualdad y la coeducación de manera transversal en las actividades infantiles desarrolladas en la Biblioteca. Esta acción puede llevarse a cabo mediante:	Cumplimentación de la acción: Total -Los cuentos referenciados se incluyen en las actividades realizadas con diferentes colegios a lo largo del curso

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ La inclusión de cuentos no sexistas o que fomenten el valor de la igualdad en las visitas escolares realizadas con alumnos de Educación Infantil (como por ejemplo el cuento "Ricitos de oso" para niños de 3 y 4 años y "Arturo y Clementina" para niños de 5 años ➤ Programar algún taller – gymkhana en el que se trabajen los roles de género sin que la temática o nombre del mismo incluya las palabras "coeducación", "igualdad" o similares. ➤ Programar algún taller – gymkhana en el que se trabajen los roles de género sin que la temática o nombre del mismo incluya las palabras "coeducación", "igualdad" o similares 	<p>Cuentacuentos-taller "Cambia el cuento". 27 de diciembre de 2015</p> <p>-Cuentacuentos para trabajar el tema de la igualdad con los cuentos "Una feliz catástrofe", "Los colores" y "Ricitos de Oso". A continuación les proponemos a los niños y niñas una actividad en la que, debido al maleficio de una bruja niños y niñas no podrán jugar con todos los juguetes que se encuentran en la sala sino sólo con algunos de ellos: los niños jugarán con juguetes típicamente femeninos, como una máquina registradora, muñecas, vestidos, cocinitas... y las niñas con juguetes típicamente masculinos, como coches, parkings, chapas, teledirigidos... Así descubrirán lo divertido de jugar con juguetes que no habían jugado nunca. La actividad termina con la ruptura del encantamiento por parte de los bibliotecarios, para que niños y niñas puedan jugar indistintamente con los juguetes que les apetezca, y con el reparto a los padres de una guía para ayudarles en la elección de los juguetes que regalar a sus hijos esta Navidad</p> <p>Se valora positivamente esta acción porque entendemos que estas iniciativas aisladas pero continuadas sumadas a la educación no sexista llevada a cabo con los niños y niñas en la escuela y en la familia van calando en la personalidad del niño y cambiando algunos estereotipos que aún perviven en nuestra sociedad</p>
EDUCACIÓN	Conciliación y corresponsabilidad	Continuación de las " Aulas Matinales ", que sirven para dar respuesta a las familias con	Cumplimentación de la acción: Total Las actuaciones que se han llevado a cabo

		<p>hijos/as en edad escolar y que gracias ellas es posible llevar a cabo la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>Además estas aulas matinales cubren periodos vacacionales y/o reducciones horarias en septiembre y junio.</p> <p>Cuentan con monitores/as y profesorado capacitado para poder dar un buen servicio y cubrir esta demanda.</p>	<p>son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las aulas matinales que ya funcionan y detección de propuestas de mejora como es el caso los periodos vacacionales o de reducción de jornada en Septiembre y Junio. • Traslado de demandas, a las Asociaciones de madres y padres o entidad que gestiona el aula matinal (centros concertados) que hayan llegado a la concejalía de Educación a través de padres y madres particulares. <p>Actualmente funcionan todas las aulas matinales que tienen demanda. Cubriendo el horario de 7:45 a 9:00 y de 14:00 a 15:00, además de periodos vacacionales (Navidad, Carnaval, Semana Santa) y meses de reducción de jornada / (Septiembre y Junio), así como los periodos no lectivos de Septiembre y Junio. Algunas de ellas organizar además escuelas de verano para cubrir el periodo estival (Lucero, Lorenzo Medina, Jesús Castillo...</p> <p>Como dificultades para la implantación mencionar la falta de demanda por parte de las familias de algunos centros.</p>
	Educar en Igualdad	<p>Creación del "Aula Virtual de la Igualdad" en Centros Educativos de Educación Secundaria donde de manera gráfica y utilizando las nuevas tecnologías se reflexione sobre grado de implicación con la igualdad de género y a través de descargas de aplicaciones a móviles se trabaje el tema de</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Esta actividad se ofreció en programación a Centros Educativos llevándose al práctica en primer trimestre de 2016, en concreto hasta la fecha se ha impartido en 6 grupos de la ESO de distintos Centros Educativos, con un total de 138 alumnos/as (70 chicas//68</p>

		la violencia de género entre población adolescente.	chicos).
DEPORTES	Educación en igualdad	Jornada de formación con monitores y monitoras de escuelas deportivas municipales.	Grado de cumplimentación: Parcial No se ha podido llevar a cabo por que no ha habido respuesta por parte de los/as monitores/as
	Empoderamiento y participación social	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar los datos recibidos por las distintas entidades deportivas locales sobre la participación femenina. • Valorar los datos aportados por las distintas áreas municipales y de otros organismos donde se realiza práctica deportiva (deportes, universidad popular, centros de mayores). • Establecer acciones para incrementar la participación. 	Grado de cumplimentación: Total Se han analizado datos estadísticos de participación para tomar medidas encaminadas a favorecer la práctica del deporte. El análisis se ha realizado sobre actividad de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Centros de mayores 2. Universidad Popular 3. Escuelas Deportivas 4. Campus Polideportivos 5. Media Maratón 6. Carrera 10 kms. 7. Olimpiada Escolar 8. Abonos Casa del Agua 9. Actividad física para mayores 10. Ayudas a deportistas 11. Carrera del Juego limpio 12. Programa mejora de capacidades física
		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una actividad de conocimiento de las rutas utilizadas en la población y en los alrededores para andar y pasear. • Establecer acciones para favorecer el uso de dichos recorridos. 	Grado de cumplimentación: Parcial Se inician los trabajos sobre la elaboración de distintas rutas urbanas. Este proceso de creación finalizará en marzo de 2016 con la confección de al menos 10 rutas.

		<ul style="list-style-type: none"> Organizar actividades para el fomento del deporte entre las mujeres, con el fin de mejorar su salud y calidad de vida, en concreto, "Gimnasia en el agua para mujeres" con dos ediciones anuales. 	<p>Grado de cumplimentación: Total A través de una convocatoria de la Diputación Provincial de subvenciones a Ayuntamientos para actividades deportivas se organizaron "Jornadas de Gimnasia en el agua para mujeres", en las instalaciones del Complejo Deportivo "Ciudad de Valdepeñas" conjuntamente con el Centro de la Mujer. Fecha realización: Marzo-abril 2015. Esta acción tiene continuidad. Nº de participantes:</p>
JUVENTUD	Empoderamiento y participación social	Promocionar la participación de las jóvenes en las actividades de ocio del Centro de Información Juvenil (espacios de ocio, salas de ensayo, y cursos y actividades donde su participación sea menor)	<p>Grado de cumplimentación: Parcial Incluir en nuestras bases de datos el apartado de sexo. De esta forma sabemos el tanto por ciento de población femenina y masculina, que utiliza la sala de ocio y tiempo libre, así como sus preferencias por unas u otras actividades.</p> <p>Grado de cumplimiento de la acción: Parcial Durante el último trimestre del 2015, se ha incorporado activamente una asociación juvenil formada mayoritariamente por mujeres, que están desarrollando talleres de bailes latinos y zumba en las instalaciones del Centro de Juventud, ofreciendo sus servicios tanto a mujeres como hombres. Realizan 4 sesiones de 1 hora de duración cada semana. 1º grupo: 23 alumnas 2º grupo: 19 alumnas</p>
	Educación en Igualdad	<u>Actividad por la igualdad de género:</u> Panel de sensibilización sobre la violencia de género en	<p>Grado de cumplimentación: Total Realizada el 27 de marzo de 2015 de 9:00 a</p>

		parejas jóvenes	<p>13:30 h. Aproximadamente 700 alumnos/as de 5 IES de Valdepeñas.</p> <p>Dentro de este día se realizó una dinámica donde los jóvenes expresaban su percepción de la realidad en cuanto a las relaciones de pareja.</p> <p>Realizada en primavera, con duración de un día. Es un día para la convivencia de los jóvenes de distintos centros educativos y asociaciones, en instalaciones deportivas, con actividades de ocio saludable como mejor opción frente al botellón que suelen hacer ese día los estudiantes por su cuenta. Participaron todos los institutos de la localidad, aparte de asociaciones juveniles.</p> <p>Panel de sensibilización sobre la violencia de género en parejas jóvenes: a cada alumno/a se le entregaba, un papel con una afirmación o expresión relativa a una relación de pareja. Durante la primera hora, los alumnos pegaron dicho papel, en un panel ubicado en el centro de las actividades, categorizando el contenido del mismo entre, una situación de pareja normal, una relación en la que hay que tener cuidado por las actitudes posesivas o de sumisión y una tercera relativa a actividades alarmantes o precedentes a conductas violentas o agresivas.</p> <p>Los resultados obtenidos se remitieron a los institutos para que pudiesen trabajar con esos datos en las tutorías.</p>
--	--	-----------------	---

		Realizar campañas de sensibilización: Yincana sobre la Igualdad de Género	<p>Grado de cumplimentación: Total Realizada en Chicolandia 2015/16, con los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba mímica • Encuestas • Frases relacionadas con Igualdad <p>Fechas de realización: 28,29 de diciembre 2015 y 1, 2 enero 2016. Nº participantes: 40 (15 chicas y 25 chicas) con edades comprendidas entre 10 y 14 años</p> <p>Entre las dificultades para la implantación se encuentra el captar participantes, pero una vez se incorporaban les gusto la actividad</p>
TURISMO Y COMERCIO	Erradicación de la violencia de género	Repartir entre los comercios del municipio un vinilo adhesivo con el lazo lila para exponerlo en el escaparate, como manifestación pública contra la violencia hacia las mujeres.	<p>Grado de cumplimentación: Total El reparto se ha llevado a cabo entorno al 25 de Noviembre de 2015 (coincidiendo con la celebración del día Conmemorativo de la Violencia de Género). El resultado es de satisfacción por la acogida que la acción ha tenido en los establecimientos donde se entregó el vinilo adhesivo, colocándose de inmediato en escaparates, puertas o interior del establecimiento.</p>
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	Inclusión Social	Favorecer el acercamiento al tejido social de las mujeres en situación de vulnerabilidad o exclusión social, mediante la utilización de una herramienta técnica, como es el acuerdo de inserción	<p>Grado de cumplimentación: Total Inclusión en los Acuerdos de Inserción de compromisos de participación social, para aquellas mujeres en situación de riesgo de exclusión social.</p> <p>El objetivo de esta acción es favorecer el acercamiento al tejido social de aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad o exclusión social, mediante la utilización de una herramienta técnica, como es el Acuerdo de Inserción.</p>

			<p>El Acuerdo de Inserción es un documento preceptivo para la tramitación de determinados recursos y/o prestaciones sociales: Inclusión el PRIS, gestión del Ingreso Mínimo de Solidaridad, etc.</p> <p>En dicho contrato, que firman profesional y usuario, se llegan a una serie de acuerdos, entre ambos.</p> <p>Desde 2015, se viene proponiendo, siempre que el profesional de referencia lo considere adecuado, la inclusión de una cláusula en la que se especificará que el usuario/a contactará con alguna organización o entidad de participación (social, de mujeres, vecinal, cultural, etc.) para informarse de su funcionamiento y de las actividades que allí se realizan.</p> <p>El compromiso se ha incorporado a unos 40 Acuerdos de Inserción para mujeres, habiéndose cumplido en la mayoría de los casos.</p>
		<p>Elaboración de una campaña de concienciación sobre la labor social de las cuidadoras no profesionales, que incluirá: Folleto informativo para su difusión en la localidad Creación de un spot para poder ser visionado en pantallas digitales, televisión, páginas web,...</p>	<p>Grado de cumplimentación: Parcial, ya que ha de finalizarse en el 2016</p> <p>Se ha diseñado un folleto informativo para sensibilizar de la importancia de la labor de las cuidadoras de personas en situación de dependencia y visibilizar a este colectivo.</p> <p>Se está pendiente de hacer la difusión en la localidad, a través de los diferentes soportes</p>

			previstos: folletos impresos, pantallas digitales, página web, etc.
		Jornadas de reflexión sobre Mujer y Discapacidad, abordando de forma específica el problema de la violencia de género en este colectivo.	<p>Grado de cumplimentación: Total</p> <p>Charla-Taller denominada "La Violencia de Género en las Mujeres con Discapacidad" realizada en el mes de diciembre, que fue impartida por Fundación CERMI-Mujeres, organización especializada en este campo. Los destinatarios eran toda la población y muy especialmente los colectivos de mujeres y personas con discapacidad. El objetivo de la acción era conocer la realidad de las mujeres que sufren discriminación múltiple y sensibilizar sobre las mujeres con discapacidad que sufren violencia de género. Únicamente 7 participantes, 6 de ellas mujeres.</p>
		Introducir variables diferentes a la del sexo (desempleo, discapacidad, dependencia, monomarentalidad, ...) en documentos internos	<p>Grado de cumplimentación: Parcial</p> <p>Se han comenzado a introducir diferentes variables que permitan conocer la realidad de las mujeres del municipio en documentos del Área de Sanidad y Servicios Sociales, sobre todo en informes y memorias. Se considera que el objetivo está conseguido parcialmente, ya que se ha podido introducir en la mayoría de las Memorias Técnicas, en diferentes documentos internos del Área, en los informes del sistema MEDAS, etc., pero ha de seguir realizándose en años posteriores, etc</p>
CENTRO DE LA MUJER	Cultura Institucional y de Género	Puesta en marcha de hoja de reclamación, sugerencia o queja en materia de igualdad, abriendo un cauce de información no formal	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Se ha habilitado un espacio en el Blog mujer avanza siempre de un enlace en que se puede</p>

		de denuncia de actitudes sexistas y discriminatorias	volcar cualquier reclamación ,sugerencia o queja e que vulnere la igualdad de oportunidades en nuestro municipio, también existe la posibilidad de presentar este documento en formato papel recogiendo el mismo tanto en Desarrollo Empresarial como en Centro Coordinador de Servicios Sociales.
		Consolidación del Observatorio Municipal de Igualdad, ampliando fuentes de información y elaborando estudio comparativo con ejercicios anteriores	Cumplimentación de la acción: Parcial A falta de introducir algunos datos que puedan completar el Observatorio, y que se realizarán en fecha breve.
		Ofrecer formación en Igualdad a distintos servicios municipales (escuela municipal y otros).	Cumplimentación de la acción: Total Se ha ofrecido esta formación a alumnado participante en Escuela Taller (Turismo activo), asimismo se ofreció formación en igualdad alumnado participante en Escuela de Verano 2015, en concreto, 6 grupos en edades comprendidas entre 6-12 años habiendo recibido Gymkhana de la Igualdad 220 alumnos, de ellos, 95 chicos y 125 chicas.
	Erradicación de la Violencia de Género	Consolidar las acciones de sensibilización sobre violencia de género en centros educativos, agentes sociales,... a través de: talleres prevención en institutos, módulo de violencia en talleres de empleo, actos de sensibilización con colectivos Se han realizado un total de 16 talleres en los 3 Institutos de Valdepeñas y el de Moral de Calatrava y los 4 Colegios Concertados de Valdepeñas. Los talleres han consistido en una sesión de igualdad (conceptos básicos) y otra específica de violencia de Género. Se ha dirigido al alumnado de 4º de la ESO, excepto en un Centro concertado que se ha realizado	Cumplimentación de la acción: Total Lo ha recibido un total de 356 alumnos/as (190 chicas y 166 chicos), de un total de 16 clases de 4º de la ESO. La valoración por parte de los centros es positiva tal y como se aprecia por la valoración del profesorado, así como por la aceptación de la actividad, cada año. En cuanto al módulo de Violencia de Género impartido en el Taller de Empleo, está englobado dentro de un módulo más amplio de Igualdad, donde se profundiza en la Igualdad y la Perspectiva de Género. Lo han recibido 2 hombres y 7 mujeres, de diferente

		<p>con 3º de la ESO. Esta actividad se cuenta con la colaboración de los centros educativos mencionados, a través del Orientador/a y/o Director/a. También se coordina la actividad con la técnica responsable de la UP.</p> <p>Se trata de una actividad que se viene realizando muchos años, con la aceptación total del ámbito educativo.</p> <p>Por otra parte se ha impartido un módulo sobre Violencia de Género dentro del Taller de empleo "Turismo activo", en el que han participado personas de distintos perfil profesional.</p> <p>Por último destacar que en la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, se han desarrollado acciones de sensibilización, dirigidas a profesionales del ámbito educativo y otros agentes sociales que trabajan en la lucha contra la Violencia de Género, poniendo el acento en los menores como víctimas directas e indirectas de la Violencia de Género.</p>	<p>perfil profesional.</p> <p>En día 25 de noviembre se imparte la charla "Menores y Violencia de Género" a cargo de profesionales del ámbito jurídico, psicológico, policial y educativo a la que asisten unas 150 personas. En esta charla se aborda la importancia de atender y reparar en los menores como víctimas de la Violencia de Género</p>
		<p>Coordinación y seguimiento del protocolo municipal, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de carácter semestral con agentes sociales • Recogida de propuesta de acciones de los citados agentes sociales. <p>Es una acción de carácter continuado desde hace años, protocolizado en marzo de 2008 y consiste en la continuación de las reuniones de</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Se han celebrado reuniones el 12 de mayo y el 17 de noviembre de 2015. Han participado agentes sociales del ámbito policial, sanitario, social, de la subdelegación del Gobierno y el Centro de la Mujer. Se convoca también al ámbito educativo, judicial y al turno de oficio de Violencia de Género, pero resulta complicado que estos dos últimos agentes</p>

		<p>coordinación y seguimiento del protocolo municipal de violencia por parte de los diferentes agentes sociales. Este año, además de los agentes locales ha participado la Jefa de la Unidad de la Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno de Ciudad Real.</p> <p>En estas reuniones se desarrollan labores informativas, sensibilizadoras y de coordinación acerca de la problemática que nos ocupa</p>	<p>asistan a estas reuniones.</p> <p>Como novedad de este año se ha acordado que se actualice el Protocolo Municipal de Violencia de Género, para lo cual se ha solicitado que realicen aportaciones durante un periodo de tiempo concreto, a todos los/as agentes sociales participantes</p>
	Empoderamiento y Participación Social	<p>Creación del banco del tiempo y de recursos, visibilizando la versatilidad de las mujeres y la posibilidad de adaptarse a los cambios en época de crisis.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Parcial</p> <p>Una vez valorado el proyecto se llega a la conclusión de la imposibilidad de ponerlo en marcha.</p>
		<p>Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para disminuir la brecha digital de género.</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Se ha realizado curso sobre aplicaciones para móviles en Sala de informática del Centro de Innovación y empresas de Desarrollo empresarial, habiendo participado 8 mujeres. Durante mes de diciembre a mujeres participantes en proyecto PRIS.</p>
		<p>Fomentar las redes entre las distintas asociaciones de la localidad a través del Consejo Local de la Mujer (Reuniones cuatrimestrales)</p>	<p>Cumplimentación de la acción: Total</p> <p>Las reuniones del Consejo local se han celebrado los días 10 de febrero, 5 de agosto y 1 de octubre de 2015, tal y como viene recogido en el Reglamento que regula dicho Consejo local de la Mujer, habiendo asistido a las mismas Asociaciones de mujeres de la localidad, representantes del tejido empresarial, partidos políticos, etc.</p>
AGRICULTU	Empoderamiento y	Realizar una plantación en una zona	Grado de cumplimentación: Total

RA Y MEDIO AMBIENTE	participación social	degradada con las asociaciones de mujeres rurales de valdepeñas (Amfar y Afammer).	Plantación con Afammer en el Parque Cervantes el 22 de Diciembre de 2015
----------------------------	----------------------	--	--